ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL VI LEGISLATURA ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



PRIMER AÑO DE EJERCICIO

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública Jefe Delegacional en Milpa Alta Mesa de Trabajo

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón Heberto Castillo

14 de diciembre de 2012

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA ESTHELA DAMIAN PERALTA.- Muchas gracias al Jefe Delegacional en Milpa Alta, Víctor Hugo Manterola Ríos, por acompañarnos en esta reunión de la Comisión de Presupuesto de la Asamblea Legislativa, esto con motivo justo de la discusión y análisis del presupuesto 2013.

Entiendo que ya estamos listos con el equipo para poder iniciar los trabajos y si me permiten los compañeros, solamente le explicaré de manera muy precisa al delegado el formato que se le envió para el desarrollo de esta reunión de trabajo.

Usted cuenta con 15 minutos para realizar la presentación de su propuesta para presupuesto 2013 de su delegación. A su conclusión cada fracción parlamentaria tiene hasta 3 minutos para desarrollar su pregunta y al final de ésta usted cuenta con hasta 15 minutos para contestar cada una de las mismas.

En ocasiones los primeros 15 minutos no les alcanzan para desarrollar su propuesta y lo recuperan en el siguiente plazo de tiempo.

Yo le otorgo el micrófono al Jefe Delegacional en Milpa Alta para que podamos conocer su propuesta.

EL C. LIC. VICTOR HUGO MANTEROLA RIOS.- Muchas gracias a todos. Buenas tardes.

Gracias a esta Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, a las legisladoras, a las diputadas que nos acompañan por esta apertura que están dando de canal, de poder escucharnos como delegaciones y también mostrar las preocupaciones que tenemos en cada una de las demarcaciones. Muchas gracias por este espacio que me brindan.

Comentarles que se sentiría en Milpa Alta que es una delegación muy tranquila, que es una delegación que no pasa nada, pero realmente tenemos mucho rezago y tenemos problemas muy fuertes, en el esquema de seguridad para la población y para la comunidad que en su género la mayoría son mujeres también, son jóvenes la mayoría de ellos y efectivamente tenemos un rezago importante en esta demarcación, por lo que se presenta como una delegación alejada de la Ciudad de México.

La parte de los datos relevantes que tenemos nosotros en esta demarcación, es la delegación con mayor suelo de conservación de la Ciudad de México, tiene 28 mil 466 hectáreas, por arriba de otras delegaciones que tienen suelos de conservación, como en el caso de Tlalpan que tiene 26 mil o por arriba también de Iztapalapa mil.

La mayoría de los habitantes trabajamos en el campo. Nuestra población es de 140 mil habitantes aproximadamente hasta el día de hoy. Milpa Alta es la única delegación en la Ciudad de México cuyo grado de marginación es alto o es el más alto de todas y de cada una de las unidades territoriales, hablando de todas las delegaciones.

Nuestro índice fuerte por la problemática que tenemos, por la cuestión del alejamiento, ustedes lo saben perfectamente, no tenemos cines ni teatros ni centros comerciales, pero tampoco no es una parte de activación que

quisiéramos, hay qué buscar alternativas de acuerdo a lo que tenemos en la región.

El índice de suicidios es el más alto a nivel Distrito Federal y a nivel nacional. El índice de drogadicción, de sustancias tóxicas de bajo costo, también somos de las más altas en esta demarcación.

Para el presupuesto 2012 de la delegación se vio severamente afectada con un recorte presupuestal de 35 millones de pesos, lo que representó un recorte directo de 4.8 por ciento, en comparación con el presupuesto del ejercicio 2011, que fue por un monto de 785 millones 514 mil.

El año pasado, la jefatura delegacional presentó la solicitud original del presupuesto por la cantidad de 1 mil 23 millones, que es lo que estábamos planteando, a lo que la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal presentó una primera propuesta del presupuesto por un monto de 750 millones 527 mil 349 pesos, lo que provocó que diversas acciones delegacionales y programas sociales se tuvieran qué modificar, ya que se tuvieron afectados en sus montos y alcances.

En una segunda y definitiva propuesta se autorizó un monto de 754 millones 752 mil 142 pesos, publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

Es importante resaltar la reducción total global correspondiente al techo presupuestal del 2011-2012, en el cual es notable la reducción de 68 millones de pesos, que es el resultado de la reducción del techo presupuestal para el 2012, más el índice de inflación que asciende a 31 millones, que fue totalmente bajado de 2011 a la fecha.

No tocamos los años anteriores, porque realmente fue muy fuerte lo que teníamos nosotros de poder tener un presupuesto digno para esta delegación, ya que está creciendo más que en otras. Un ejemplo es las escuelas. Las matrículas de escuelas en delegaciones céntricas va siendo menos y la matrícula en escuelas en estas regiones y en estas delegaciones del sur van siendo más. Hay salones que ya tenemos hasta 60 niños, siendo que la capacidad máxima son 40, ahora tenemos esa situación que prevalece muy fuerte y es una cuestión de un crecimiento natural, obviamente también tenemos un crecimiento de asentamientos, que es lo que estamos junto con el

programa delegacional para saber hacia dónde vamos, pero esto es lo que tenemos en estos momentos en Milpa Alta.

Los proyectos de inversión del 2013 por el nivel de marginación que tenemos en esta demarcación, estamos realizando por diferentes etapas. Estamos pidiendo lo que es un estacionamiento público para los visitantes del centro de Villa Milpa Alta. Se puede decir que esto es un lujo. Para nosotros no. Esto es una problemática que tenemos directamente en cada población porque las calles son muy angostas, no tenemos nosotros avenidas primarias, siendo que en éstas como el Gobierno del Distrito Federal y la Secretaría de Obras marcan en este territorio, las interpoblacionales generan esa situación de hacer avenidas primarias y nosotros como delegación les estamos dando todo el mantenimiento.

En el centro de las poblaciones también no tenemos lugar para estacionarnos, ya que queremos incentivar lo que es la parte del turismo.

Queremos hacer una derrama económica importante en esta demarcación y para todos los habitantes, pero tenemos qué planearlo. Tampoco no se puede generar en un sentido de esperar nada más a la gente, hay qué saber cómo hay qué esperarla y eso tenemos qué empezar por la casa.

Hay un libramiento vehicular en el poblado de San Antonio Tecómitl de 26 millones y esto lo estamos planteando por el crecimiento de la Línea 12 del metro. Hay una situación importante en Milpa Alta de transporte de poder conectarnos a la Ciudad de México, ahorita actualmente tenemos la ruta 81 y la ruta 100 que se hacen a parte de Taxqueña, de la gente que viene a trabajar de esta delegación, hacemos dos horas y media de trayecto simplemente nada más para llegar a Taxqueña. No tenemos otra forma de movilidad.

Agradezco mucho el apoyo también y la bienvenida a los demás diputados, gracias.

Esta parte del esequema de libramiento en Tecómitl, se está generando en el sentido de hacer una línea de RTP Exprés, en el cual ya se trabajó con la Secretaría de Transporte y Vialidad del Distrito Federal y estamos generando nosotros como Milpa Alta, como obra por administración, bahías para poder

bajar y subir el transporte sin tampoco perjudicar lo que son las avenidas tan angostas que tenemos.

Todo esto se va a generar en una situación de un espasmo, porque esa línea de RTP Exprés estará corriendo desde San Salvador, San Pablo, San Pedro, Villa Milpa Alta, San Francisco y Tecómitl y Línea 12 del Metro.

¿Qué se va a generar en este punto, es la Línea 12 del Metro, en la cuestión de Tecómitl? Que estén convergiendo todas las zonas que están en Milpa Alta y también las del Estado de México y lo que viene también de Morelos. Estamos haciendo esta cuestión del libramiento como un proyecto prioritario, porque se va a generar un problema muy caótico en esta área y en esta zona.

Hace 15 días tuvimos el deceso de dos personas en Tecómitl. La delegación está haciendo esa puntual tarea de recuperar lo que son las vialidades y también las banquetas, para no obstruirlas, pero tenemos mucho conflicto vial, esto lo tendremos que desarrollar con proyectos estratégicos como estos.

Tenemos también la adquisición del predio, elaboración del proyecto ejecutivo y construcción de la estación de Bomberos de la delegación de Milpa Alta. Esta estación de Bomberos, de acuerdo a lo que presenta la Asamblea Legislativa del Distrito Federal en el año 2008, esto fue ya dado por ley en el 2009, donde se hace que en todas las demarcaciones se tenga una estación de Bomberos.

Esta estación de Bomberos es importante para esta demarcación por la cantidad de incendios que tenemos en el área, por la cuestión de los bosques y la zona rural. Del año 2007 al 2011 hemos tenido 2,265 incendios, en el 2011 simplemente tuvimos 519 incendios muy fuertes, donde CORENA, donde las Secretarías del Medio Ambiente tampoco no tienen cabida y donde nosotros como delegación y con el esfuerzo por administración, por los trabajadores, hacemos esto por cariño a nuestra tierra, pero mientras llegan los Bomberos a apoyarnos, que los más cercanos son Xochimilco y Tláhuac, imagínense, pasa más de una hora, es mucho tiempo para que nosotros pudiéramos darle una atención importante a este fenómeno, y también por los accidentes que tenemos en las carreteras federales.

Nosotros tenemos la carretera federal que es de Xochimilco a Oaxtepec, donde hemos tenido problemas muy fuertes, accidentes muy fuertes de familias, que en su momento nosotros mismos como delegación con Protección Civil hemos hecho ese esfuerzo de comprar más unidades y equipo de lo que se requiera para poder darle esa oportunidad de vida a la gente que pasa por ahí, pero aún así es necesario pensar en esta parte de la estación de Bomberos.

De acuerdo a esto que mandan por ley, de equidad para las comunidades, en el transitorio cuarto se dice: "A partir de la entrada en vigor de la presente ley, es la aprobación del Presupuesto de Egresos de 2009, se incluya una partida especial para el Heroico Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal, para la reconstrucción de estaciones y subestaciones de Bomberos forestales, así como para los recursos naturales, humanos y financieros que se requieran para establecimiento de las políticas ambientales". Esto fue en el 2008, por tal motivo nosotros lo estamos retomando para poder tener la posibilidad de hacer valer esta parte de lo que son los recursos.

Tenemos ya las propuestas de predios, nos dimos a la tarea junto con la comunidad, lo aperturamos para saber cuáles son los predios que quisieran ellos dar a venta, porque sabemos que la cuestión de la compra de terrenos se hace por Patrimonio Inmobiliario, y el esquema también del precio es muy bajo, pero aún así la comunidad quiere estar dando su granito de arena y están dando las propuestas también de los terrenos para la construcción de esa estación de Bomberos.

Tenemos un programa de electrificación y cambio de luminarias en los poblados de esta demarcación. Por lo altos rangos que tenemos de subir y bajar lo que es la parte de los voltajes, tenemos un problema muy fuerte, lo cual la estación más cercana de CFE en estos momentos la tenemos hasta la parte de Chalco, de esa subestación nos están mandando esta cuestión de la corriente a esta delegación, desde Chalco nos la están mandando a nosotros.

Cada que ocurre algo de las bajas y subidas con la cuestión de los bombeos, de la cuestión del agua, la cuestión que sucede en ese sentido en esta delegación, porque todo lo que tenemos saben ustedes realmente que en Milpa Alta todo es de subida, tenemos que subir el agua por bombeo y en esta cuestión de no tener en ese sentido buena conexión con ellos y ahorro de energía, pues nos truenan todas las partes, lo que es la parte de bombeos y eso trasciende en toda la población y en toda la demarcación.

Estamos nosotros hablando de senderos seguros, son iluminaciones solares, por la cuestión igual del casco urbano, de lo que son parajes, obviamente sabemos hasta dónde podemos crecer y hasta dónde podemos hacerlo en nuestra demarcación, pero hay lugares donde tampoco no podemos llegar con estas luminarias por falta de cable y por falta de energía también; podemos colocar una luminaria, podemos colocar el cable, pero si no hay energía difícilmente estaríamos nosotros dando iluminación.

Hay un problema muy fuerte con las niñas y con los niños que están en este sentido, ha habido violaciones, las cuales nosotros también como delegación hemos hecho una parte de una red de estos dos meses con los mismos vecinos, con una colocación de alarmas y con la colocación también de alarmas directamente de los teléfonos celulares, pero no basta, tenemos que darle mucho más seguridad también a la gente que va caminando, que viene del campo y que va a su casa, porque ahorita en estos momentos también es difícil el poder conectarnos de estas interpoblacionales hacia el área de vivienda y el área de casas que tenemos alejadas, donde la energía tampoco no llega.

El equipamiento y mantenimiento de gimnasios delegacionales, por qué lo estamos colocando en esta parte, por el problema que hemos manejado, los jóvenes se están yendo por puertas muy fáciles, la drogadicción y el alcoholismo, esto está generado por no tener puntos de concurrencia para ellos y lo más fácil es que cada fin de semana los tengamos ahí.

Quiero decirles que la delegación también está haciendo esfuerzos muy fuertes en estos dos meses que llevamos, donde ya les exhortamos también a los locatarios, a lugares y tiendas de abarrotes que tengamos hasta las 8:00 de la noche venta de alcohol, les estamos invitando nada más, sabemos hasta dónde está nuestro ámbito, pero si realmente no sumamos esfuerzo entre todos, difícilmente podríamos recuperar a estos jóvenes que se están yendo por las puertas más fáciles.

Por eso queremos hacer la parte de lo que es el mantenimiento y el equipamiento, tenemos infraestructura que fue hecha la construcción de estos inmuebles desde tiempos atrás, se han hecho por etapas, porque no teníamos todo el recurso, después de que lo había comentado, todo lo que nos están

quitando de recursos año con año, nos ha hecho que nosotros estemos administrando bien los recursos, nos ha hecho que programemos también la parte del esfuerzo de la delegación y los recursos que nos asignan y lo hemos hecho por etapas, ahora ya tenemos los inmuebles, pero cómo podemos incentivar esta cuestión de los jóvenes, equipándolos; cómo vamos a resolver el problema, se preguntarían, para colocar ahí también personas que nos puedan dar cada una de las actividades dentro del deporte, estamos haciendo un esquema también, estamos firmando convenios con la Secretaría de Educación Pública, con la parte de lo que es el deporte y también con las escuelas para que ellos nos puedan ayudar con los trabajos sociales, con trabajo social nos puedan ayudar a activar, porque no hay dinero que nos alcance, sabemos la preocupación que tenemos y el problema que se tiene en todas las delegaciones, pero también hay que resolverlo cada uno de nosotros en nuestras demarcaciones, tampoco no es dejar todo el problema, hay que asumir también el compromiso, nosotros como jefes delegacionales para sumar y dar propuestas también, tenemos que también estar activados para fomentar y para poder activar, pero solamente juntos podamos hacer esa fortaleza.

Tenemos también el equipamiento y mantenimiento de las casas de cultura, este mantenimiento y casas de cultura nosotros tenemos nada más 4 casas de cultura, que son la parte de labores, la parte de talleres para adultos mayores y para jóvenes.

Estos recursos es decisión de hace dos años, lamentablemente como vienen etiquetados en su momento ya no bajan, se quedan ahí. En este caso se quedó a la Secretaría de Cultura que en unos momentos más vamos a tener una reunión con ellos también para buscar alguna alternativa de que los recursos tampoco no se pierdan, porque es muy lamentable que aquí en estas comparecencias y en estas mesas de trabajo estemos pidiendo dinero y que en su momento también se pierda o se regrese porque estén etiquetados estos recursos y no podamos hacer algo más. Creo que es un trabajo que tenemos que hacerlo en conjunto y en equipo para saber qué etiquetamos y que no etiquetamos también en el presupuesto de las Delegaciones.

Tenemos la atención de grupos vulnerables y de adultos mayores, tenemos la barrera verde para el control del crecimiento de asentamientos humanos

irregulares y tenemos también el Centro de Salud. El Centro de Salud, por último tenemos en esta cuestión el Centro de Salud se hizo hace dos años la propuesta del recurso económico y por no etiquetarlo formalmente y como está estipulado que es terreno, construcción, por la falta del terreno decían qué dónde construimos, eso fue en el 2011. En el 2012 el problema fue que igual se lo dieron a la Secretaría de Obras, pero lo mismo etiquetado, fue para obra, pero no para terreno. ¿Entonces dónde construimos? Entonces esa es la parte que también tendríamos el problema.

No sé cuánto tiempo tenemos todavía. Perdón, muy rápido. Discúlpeme. La cuestión que tenemos en la activación, nosotros tenemos una parte rural y esto lo estamos haciendo nosotros por lo que es Villa Milpa Alta, lo que es la parte del proyecto que se llama y denominamos, lo que es el recinto ferial, donde podamos hacer todo lo que son las festividades sin tener problemas con las comunidades, eso es lo que tenemos. Una disculpa.

LA C. PRESIDENTA.- Señor Delegado, muchas gracias. Está muy bonita tu presentación, conoces muy bien tu Delegación. Felicidades.

Te comparto, se encuentra contigo el Presidente de la Comisión de Hacienda, el diputado Héctor Saúl Téllez; también del Partido Acción Nacional el diputado Von Roehrich; te acompaña de Movimiento Ciudadano la diputada Bertha Alicia Cardona, y te acompaña del Partido Revolucionario Institucional la diputada Karla Valeria Gómez Blancas; del PRD la diputada Ana Julia Hernández; Olivia Garza, del Partido Acción Nacional, y la compañera diputada Rocío Sánchez.

Le dejo el micrófono a mi compañera Secretaria para que turne las preguntas a los diputados que la van a formular.

LA C. SECRETARIA.- Muchas gracias. El turno es para la fracción parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano y hará la pregunta la diputada Bertha Alicia Cardona. Adelante diputada.

LA C. DIPUTADA BERTHA ALICIA CARDONA.- Gracias diputada Secretaria.

Diputada Presidenta, buenas tardes.

Señor Delegado, arquitecto Víctor Hugo Manterola Ríos; distinguidos representantes de los medios de comunicación y personas que nos acompañan:

Milpa Alta, primera Delegación rural y tierra de Zapata, tal como lo marca la historia; lugar de mole y la barbacoa, tradición gastronómica sin igual.

Para iniciar, quiero hacer hincapié que la fracción parlamentaria de Movimiento Ciudadano sabe de la urgente necesidad presupuestaria de las Delegaciones, pero principalmente a lo que se refiere la Delegación Milpa Alta.

En esa línea estamos muy pendientes para que cuando le pongamos la llave al cofre pues se haga de manera responsable para equilibrar los recursos y se cumplan las metas previstas para el próximo año. Pero también es importante que las delegaciones tengan una comunicación permanente con este Organo Legislativo, a fin de compartir los avances de la aplicación de las políticas públicas con su presupuesto a través de indicadores de gestión de alta calidad gubernamental.

En ese sentido y haciendo un análisis de sus proyectos especiales, le hago las siguientes preguntas: ¿Qué consideraciones tiene para proyectos de infraestructura educativa, de salud, desarrollo social y cultural?

Considerando que se construyó una Central de Abastos, ¿qué resultados se tienen esperados para el futuro y cuál ha sido la demanda de los productores?

En cuanto a su reubicación, la pregunta es si tiene proyectado un esquema de viabilidad económica para el acopio, distribución y comercialización.

En lo que se refiere al área de cultura y de la cual formo parte, soy Secretaría de la Comisión de Cultura, pues ya usted nos explicó detalladamente toda la necesidad y toda la problemática que se refiere, no nada más a este ramo, sino pues a otros también.

También quisiera preguntarle sobre los proyectos presupuestarios que se tienen considerados para el mejoramiento de los mercados públicos e incentivos para reactivar su economía, sobre todo al desempleo tan fuerte que existe en la demarcación.

En equidad y género, ¿qué proyectos también tiene para las mujeres en su demarcación?

Para cerrar mi intervención, déjeme felicitarlo a usted por sus administraciones anteriores en las que fue funcionario por no tener subejercicios ni sobre ejercicios presupuestales....

LA C. PRESIDENTA.- Perdóneme, diputada. Yo les rogaría atrás si me ayudan a guardar silencio para que podamos escuchar con atención a la diputada que está en el uso de la palabra.

Muchas gracias por su atención.

LA C. DIPUTADA BERTHA ALICIA CARDONA.- Gracias, diputada.

También lo felicito por su proyecto de la Banda Verde para delimitar los asentamientos irregulares.

Es cuanto, gracias.

LA C. SECRETARIA.- Muchas gracias, diputada Bertha. Damos el micrófono a la fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, a la diputada Karla Valeria Gómez Blancas. Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA KARLA VALERIA GOMEZ BLANCAS.- Buenas tardes a todos los presentes. Bienvenido, Jefe Delegacional en Milpa Alta, arquitecto Víctor Hugo, a la Asamblea Legislativa, y a compañeras y compañeros diputados por estar en esta comparecencia, que es tan importante para nuestra delegación.

Primero quiero felicitarte por el amplio conocimiento que tienes de las necesidades de la delegación, por las acciones que has emprendido dentro del desarrollo de nuestra delegación, del mantenimiento de los recursos naturales y te refrendo mi apoyo, mi respaldo para estas acciones y para el desarrollo de nuestra querida delegación.

Primeramente quiero resaltar algunos puntos que me llaman mucho la atención y que quisiera pedirle su opinión y su apoyo a los compañeros que hoy se encuentran aquí, diputados, porque son necesidades muy sentidas de nuestra delegación.

El tema de la salud en el Distrito Federal es un asunto que ha tenido avances, pero que finalmente seguimos teniendo pendientes, Milpa Alta es una de las delegaciones que tiene graves problemas de salud, porque tú resaltabas la necesidad de la construcción del Centro de Salud para la comunidad de Villa Milpa Alta, y ambos sabemos que el Hospital General tiene que brindar consulta externa, esto hace que su carga de atención sea mucho mayor y si tuviéramos este centro de salud pues esas consultas se podrían canalizar y entonces el Hospital General brindaría la atención que se requiere.

Según los datos estadísticos del informe, Milpa Alta cuenta únicamente con 102 médicos en el total de la delegación, 102 médicos para una delegación y solamente contamos en la delegación con 184 enfermeras, lo cual hace que teniendo en cuenta la población de la delegación Milpa Alta, pues un médico estaría atendiendo más o menos en promedio a 1 mil 209 personas, eso hace que repercuta inmediatamente en la economía de las familias.

Al no tener la posibilidad de que se les brinde una atención en el Hospital General, precisamente por la carga que mencionaba, pues se ven en la necesidad de acudir atención de salud como similares, genéricos y demás que repercute directamente en la economía de las familias, era muy importante que pudiéramos etiquetar el presupuesto necesario para poder llevar a cabo esta obra que sería de gran importancia.

Como ya lo comentaba el Jefe Delegacional, durante 2 años no se ha podido ejercer este presupuesto ya que se etiquetó para la construcción del Centro de Salud, no se contempló la compra del terreno y esos recursos se perdieron, y pues cualquier subejercicio repercute también en un gasto para el gobierno puesto que hasta el manejo de los recursos nos implican un gasto.

Si nosotros logramos eficientar los gastos, ampliar las inversiones y no incurrimos en el subejercicio, esto inmediatamente se ve reflejado en la calidad de vida de las familias Milpaltenses.

Otro dato importante es que el Programa de Medicamentos Gratuitos ha tenido una baja, de 2007 a 2008 aumentó el porcentaje de uso, era de 63.3 por ciento. Hoy en día la tasa de crecimiento entre 2011 y 2012 solamente es del 2.5 por

ciento. Eso está corroborando lo que les comentaba, al no tener la tención de primera mano, las familias tienen que hacer uso de los servicios particulares.

Otra cosa que quiero resaltar es lo de la Estación de Bomberos, ya lo comentabas, todas las demarcaciones tendrían que contar con una Estación de Bomberos y en Milpa Alta no la tenemos. Para la Delegación Milpa Alta nuestro grave problema son las vialidades, los bomberos tienen que ir de Xochimilco o de Tláhuac, y si a eso le sumamos el cuello de botella que tenemos en San Gregorio Atlapulco y todo lo que conlleva, las fiestas patronales y todas las cosas que surgen en el año, pues esto nos hace todavía más complicado el poder dar una atención a una contingencia.

El tema de los gimnasios delegacionales, las casas de cultura, pues eso es una necesidad muy sentida. Milpa Alta es una de las delegaciones que tiene mayor índice de suicidios y va de la mano con la falta de actividades.

En Milpa Alta por el tipo de suelo, el uso de suelo que tenemos no tenemos bares, cines o lugares en donde se puedan divertir los jóvenes, no con ello digo que necesitemos bares ni mucho menos, no, en la demarcación no son necesarios estos servicios pero tenemos que darles alternativas a los jóvenes para poder desarrollarse en plenitud.

Unicamente te quiero hacer algunas preguntas.

Primero: ¿Qué acciones ha realizado la delegación para fomentar y mejorar el autocuidado de la salud de la población y la prevención de las enfermedades?

Otra pregunta es: ¿La delegación ha desarrollado estrategias o acciones para promover y difundir el aseguramiento a los servicios de salud de manera regular y efectiva, así como la disponibilidad de medicamentos gratuitos a la población sin seguridad social con el propósito de coadyuvar a la cobertura universal de los servicios de salud? Si es así, cuáles son; y si no, por qué.

¿Qué instrumentos o mecanismos se han implementado para revertir la exclusión social de los jóvenes para su incorporación al sector educativo, de empleo y recreación cultural?

¿Qué acciones o estrategias se han desarrollado para mejorar las condiciones propias del entorno de la seguridad pública, de procuración de justicia? Esto con estricto apego a los derechos humanos.

Por último: Uno de los mayores recursos que ejercen las delegaciones es en cuanto a infraestructura, me gustaría que nos mencionaras cuáles han sido los proyectos y obras de mayor relevancia y en qué forma han beneficiado directamente a la población.

Gracias.

LA C. SECRETARIA.- Gracias, diputada Karla. Continuamos con la fracción parlamentaria del Partido Acción Nacional, le corresponde a la diputada Olivia Garza de los Santos. Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA OLIVIA GARZA DE LOS SANTOS.- Le cedo mi turno a mi compañero del grupo parlamentario, el diputado Héctor Saúl.

LA C. SECRETARIA.- Adelante, diputado Héctor.

EL C. DIPUTADO HÉCTOR SAÚL TÉLLEZ HERNÁNDEZ.- Muchas gracias, diputada Secretaria.

Con su venia, diputada Presidenta.

Delegado, sea usted bienvenido aquí a su casa. Muy amable por su exposición.

Estuvimos escuchando con atención lo que comentaba y para no extenderme mucho en el tiempo, vemos un poco con preocupación y del análisis que usted mandó a esta Soberanía no podemos calificarlo aún como un subejercicio, pero sí tenemos muy pocos días para ejercer aproximadamente 42 millones de pesos y a escasos días nos gustaría saber cuál es la estrategia para llevar a cabo este gasto y que no estemos cayendo en un subejercicio que redunde en perjuicio de los ciudadanos de Milpa Alta.

Principalmente en el rubro de obra se concentra el mayor concepto, que serían, si no mal entiendo, 34 millones de pesos en el Capítulo 6000, que están por ejercerse, aunque no se dice fehacientemente cuál es el proyecto que está llevando a cabo el gasto de esta obra pública.

En los programas sociales nos parece preocupante que el Programa de Apoyos, Ayudas y Especies para el Fomento de las Celebraciones aún tenga un remanente ahí de 3.5 millones de pesos sin ejercer.

El Programa Por Ti y por Tu Futuro, que entiendo son becas para niños de nivel básico, aún tiene por ejercer 2 millones de pesos.

Un programa tan importante para proteger las áreas naturales de Milpa Alta, un área con vocación meramente rural, todavía tiene por ahí 1.5 millones de pesos, con el programa PRODERSUMA, y en desarrollo turístico 1.3 millones de pesos.

También hay un programa muy importante que maneja su delegación, que es el de apoyo a los productores de nopal, todavía tiene ahí un rezago en su ejercicio de 31.5 millones de pesos, que a escasos días de que termine el año podría caer en un subejercicio.

La recomendación, señor delegado, sería estar estableciendo los mecanismos y las estrategias de política para llevar a cabo un gasto eficiente de este recurso otorgado.

Por otra parte, no alcanzamos a encontrar dentro de su presentación, y esa es una duda, si es que se manejan algunos importes por concepto de ADEFAS, es decir que usted tenga algunos adeudos fiscales de años anteriores, y si no es así nada más que nos lo pudiera explicar.

Hemos venido manifestando en Acción Nacional la necesidad de que las delegaciones, independientemente de la solicitud que hacen a esta soberanía del incremento de recursos, nos gustaría escuchar estrategias y políticas de austeridad que les permitan también tener ahorros y direccionar ese gasto a otros conceptos.

Hablo específicamente del rubro de nómina, el cual por la presentación que nos da y de su revisión hemos visto que ha venido creciendo año con año, nos gustaría que fuera una tendencia en sentido contrario, que ojalá se pudiera tener una tendencia a la baja de la nómina, es un concepto que abarca, por lo que veo, el 55% del gasto de la delegación, es decir la pura nómina, la burocracia se lleva aproximadamente el 55% del gasto total de su delegación.

Por otra parte, nada más ponerle a usted sobre la mesa la figura de los REPECOS, es decir la figura del Régimen de Pequeños Contribuyentes, cómo la ve usted, para ver si a través de la Secretaría de Finanzas se le pudiera otorgar a usted algunas facultades administrativas para llevar a cabo una recaudación de este tipo, que dentro de su delegación usted pueda también llevar a cabo el empadronamiento correspondiente, acrecentar la base de contribuyentes y de esa bolsa de recaudación pudieran usted tener algún fondo participable dentro de la misma.

Asimismo, que nos platique usted un poco más sobre la figura de los autogenerados, entiendo que dentro de su demarcación se generan alrededor de 9 millones por éste concepto, pero también vemos con preocupación que prácticamente los 9 millones de pesos de autogenerados que se manejan en la delegación, el 98% prácticamente también es el pago de nómina y de servicios personales, que ojalá pudiéramos tener una tendencia en sentido contrario para aprovechar precisamente los autogenerados para otros conceptos.

Por último, escuchábamos el concepto de una feria tan importante que llevan ustedes a cabo en su delegación, como es la Feria del Mole, escuchábamos que necesita ahí un incremento, algún apoyo para la logística para la propia celebración de esta feria, sin embargo entendemos que dicha feria también es una especie de autogenerados, si no usted corríjame, en donde se tienen tarifas para la entrada, en donde seguramente hay algunas cuotas de los productores, que ahí mismo los restauranteros exponen sus productos, nada más entender si es un complemento, si no es suficiente la generación que da la propia feria, y si ésta no es autosustentable.

Por lo demás, quiero que usted se lleve como postura del Partido Acción Nacional el pleno y responsable compromiso de apoyar a las delegaciones, ha sido una postura desde un principio de esta Legislatura de Acción Nacional de apoyarlos. Sabemos bien que es necesario que ustedes pasen de ser una oficina de gestión a un ciudadano, a un funcionario público, de resultados, y ahí estará Acción Nacional apoyando.

Sin embargo, lo único que hemos estado pidiendo en Acción Nacional es que tengamos criterios muy transparentes de rendición de cuentas, de fiscalización y, sobre todo de presupuesto ejercido con base a indicadores que ojalá se puedan llevar a cabo durante su administración.

Gracias, señor delegado.

LA C. SECRETARIA.- Muchas gracias, diputado Héctor Saúl. Sí es importante, de acuerdo al formato, recordar que tenemos 3 minutos, dado que nos faltan muchas comparecencias.

Le toca el turno a la fracción parlamentaria del PRD y hará uso de la palabra la diputada Rocío Sánchez Pérez. Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA ROCÍO SÁNCHEZ PÉREZ.- Gracias.

Licenciado Víctor Hugo Manterola Ríos, Jefe Delegacional en Milpa Alta, desde este recinto legislativo darle la más cordial bienvenida y, sobre todo en esta situación de trabajo para conocer las necesidades presupuestales que tiene la demarcación que usted preside para el ejercicio 2013.

En los últimos años el presupuesto destinado a la Delegación Milpa Alta ha registrado cierta variabilidad, en el decreto de Presupuesto de Egresos 2012 la demarcación recibió poco más de 754 millones de pesos, que significaron una reducción de aproximadamente 30 millones de pesos con respecto a lo aprobado en el año 2011.

Como bien sabemos el criterio fundamental para la asignación de presupuesto es la población de cada una de las delegaciones políticas y por esa razón Milpa Alta siempre se encuentra entre las 3 demarcaciones que año con año reciben los montos presupuestales más bajas en todo el Distrito Federal; sin embargo, hay toda una serie de factores adicionales a la población de gran relevancia como son el aire, la tierra, el agua y otros elementos naturales muy importantes que la delegación aporta y que parecería que no se valoran.

Quisiera preguntarle, como señalé anteriormente, en 2012 la Delegación Milpa Alta sufrió una disminución importante en su presupuesto asignado con respecto a 2011, ¿nos podría comentar cuáles son los programas que se han visto afectados a lo largo de este año como producto de dicha reducción presupuestal y cuáles son los proyectos que usted contempla como prioritarios para la Delegación Milpa Alta en el ejercicio 2013 considerando que el techo

presupuestal total establecido por la Secretaría de Finanzas para ese ejercicio es de poco más de 796 millones de pesos y únicamente por concepto de servicios personales se contempla ejercer 452 millones, es decir casi el 57% de ese techo presupuestal total?

Por otra parte, en caso de que esta Honorable Asamblea autorizara un incremento presupuestal a la demarcación, ¿a qué proyectos de los planteados por usted el día de hoy tendría que darse prioridad, hay otros proyectos no contemplados aquí que se integrarían al presupuesto y en caso de que se diera un incremento presupuestal y si estarían contemplados proyectos de atención a la mujer?

Nosotros estamos en la mejor disposición de colaborar con usted en la tarea de lograr un mejor presupuesto para la delegación. En este sentido es necesario comentarle que el pasado martes 11 de diciembre se presentó ante el pleno de la Asamblea un punto de acuerdo por la diputada Carmen Antuna, aprobado como de urgente y obvia resolución, y suscrito por diputados de todas las fuerzas políticas representadas en este órgano legislativo para exhortar a la Secretaría de Finanzas y a esta Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública a fin de que en el decreto de Presupuesto de Egresos correspondiente al ejercicio 2013 se etiqueten recursos por un total de 90 millones de pesos para el programa integral de apoyo a los productores de nopal en Milpa Alta, contar con este recurso de manera etiquetada proporcionaría una fuente de recursos estable para que la delegación pueda apoyar a su población agrícola que se dedica de manera predominantemente al cultivo de nopal.

Reitero desde este recinto legislativo la apertura al diálogo y quedamos atentos. Por sus respuestas, muchas gracias, señor delegado.

LA C. SECRETARIA.- Muchas gracias diputada Rocío. Agradezco la participación de los diputados, vamos a dar el uso de la palabra al Jefe Delegacional a efecto de que de contestación a las preguntas ya planteadas. Tiene la palabra señor Jefe Delegacional, se le ha dado 10 minutos a todos, creo que se ampliaron a 15 minutos. Adelante.

EL C. LIC. VICTOR HUGO MANTEROLA RIOS.- Muchas gracias.

Gracias de verdad por estas preguntas, se hace importante el ver la preocupación de todos ustedes por todas las demarcaciones y por esta delegación. De verdad que agradezco mucho esta problemática que entre todos podemos nosotros solucionarla.

Efectivamente diputada Bertha, nosotros en la parte de lo que es la preocupación por el campo que es el desarrollo más importante que tenemos en esta demarcación, creo que también tenemos que dar esa parte de puntos de venta. No tenemos un punto de venta. Nosotros hace 15 días 100 nopales costaban 15 pesos, imagínese nada más esta situación que prevalece en este sector tan importante que podemos nosotros ser la parte de equidad y la parte también de equilibrio para esta Ciudad de México.

¿Qué estaríamos esperando? Que la gente que está produciendo ahorita en el campo se fuera a lo más fácil, se fueran a lotificar o fueran a vender porciones de tierra para poder estar sembrando casas en vez de sembrar hortalizas.

Creo que es algo muy importante y preocupante de lo que tenemos que hacer. Por eso dentro de lo que son los proyectos nosotros estamos tomando el recinto ferial, pero a parte del recinto ferial estamos llevando a cabo de manera muy significativa y puntual con los diferentes delegados para tener puntos de venta y que vean ellos realmente la gastronomía y la riqueza que hay en estas zonas rurales, no nada más en Milpa Alta. Estamos hablando de siete delegaciones; siete delegaciones que también contestando la pregunta del diputado Héctor Saúl, es una cuestión de pedir el apoyo esquemático de lo que son pagos por servicios ambientales.

No podemos nosotros generar un pago por lo que son los servicios que nosotros estamos pagando o que estamos generando; estamos generando agua, estamos generando oxígeno, pero también hay una situación problemática en esta demarcación. Es suelo de conservación y es comunal.

Cuando nosotros vamos a hacer nuestra apertura de negocio nos piden una escritura pública y ahí en esta demarcación no hay escrituras públicas, hay compra-venta privada, hay una parte de una porción que se hace con un documento con las representaciones comunales, ahí nos dan un tope, nos cierran las puertas y creo que es importante abrir ese candad para poder

generar lo que estaríamos también conciliando para lo que es el pago por servicios que está dando el gobierno y en este caso también hay que ponerlo en cuenta por el pago por servicios ambientales que está generando también esta Delegación. Entonces valdría la pena también enfocarse.

Pero aquí el recinto ferial y la parte del turismo que nosotros estamos generando en esta demarcación, yo creo que va a ser lo más importante para una derrama económica para esta demarcación y para mi gente. Eso es algo fundamental. Por eso no nada más es un proyecto que sea ambicioso, que sea un proyecto también de una propuesta particular, es un proyecto colectivo de toda la comunidad que en ese momento se ha generado desde hace mucho tiempo y se ha pedido que se construya un recinto ferial para vender todo lo que tenemos de gastronomía, pero a parte también todo lo que tenemos de cultura y de tradiciones, en historia y también todo lo que es artesanía. Por eso la artesanía también va a ser algo fundamental para este gobierno porque casi toda la artesanía la tenemos por mujeres y eso es lo que vamos a activar la economía de las familias que son madres solteras o que también ya son viudas y eso es lo que vamos a generar también para esta cuestión.

En el otro sentido, en la pregunta de la diputada Karla Valeria, en la cuestión de los gimnasios y lo que es la parte del recurso que se ha generado en estos tiempos y en estos años en la demarcación, efectivamente se ha construido infraestructura, ha crecido mucho la población, ha crecido mucho la delegación, pero no hemos tenido infraestructura, hemos dado por pautas y lo hemos hecho por etapas. El dinero no es vasto, pero aún así tienes que hacer un buen ejercicio, hacerlo transparente como lo estaban comentando hace un momento y de la pregunta que estaban diciendo, en qué estatus estamos en ese sentido, y de acuerdo a lo que es balance del Gobierno Local, del Gobierno del Distrito Federal, nosotros en el índice global de cumplimiento en las obligaciones de transparencia por el Portal de Internet, nosotros en Milpa Alta tenemos el 87.12 por ciento de transparencia, es la delegación que tiene más transparencia de lo que son los recursos y de lo que estamos haciendo ahí en esta demarcación, pero nos falta más.

Tenemos que llegar, como se dice, al ciento por ciento, que a veces se toma como efímero pero no, se tiene que dar porque podemos llegar a algo más y

eso es más del ciento por ciento que podamos dar a nosotros mismos, porque somos de esa demarcación y como somos parte de esta comunidad y las cuentas claras que nos llevan a amistades largas porque somos vecinos de esa comunidad.

La otra parte donde estaba comentando, efectivamente en la cuestión de salud, nosotros hemos realizado ya en estos dos meses y vamos a realizar más jornadas de salud y van a ser megajornadas de salud, porque cuando lo hemos hecho también en la Delegación, lo hicimos ya en Villa Milpa Alta, lo estaríamos ya proyectando en este mes también en Santana Tlacotenco y pasar poblado por poblado porque sabemos realmente que hay mucho índice en alfabetismo, hay una cuestión muy delicada de recursos económicos que a veces para bajar al centro de salud más cercano tienen que gastar 5 pesos ó 10 pesos en el transporte. Vámonos en este sentido, en este gobierno acercando lo que son en la parte del sector de salud y la parte de jornadas de salud, lo estamos acercando también a las poblaciones.

En la parte del empleo, en las jornadas para jóvenes, estamos haciendo nosotros convenios para que ellos se sumen con nosotros en esta cuestión de trabajos para la sociedad de escuelas hacia el gobierno, hemos realizado ya 3 convenios con instituciones importantes como lo son los tecnológicos de la Ciudad de México, como es CONALEP y como es Bachilleres.

Los que están a nivel medio y a nivel alto van a participar con nosotros en esta activación del turismo en la cuestión de informática, para darles a esta comunidad y también darles la posibilidad de que los jóvenes estén trabajando pero también que sigan estudiando y el fin de semana les vamos a apoyar económicamente con algo para que puedan ellos saber de qué estamos hablando, saber su historia también de esa comunidad, pero que nos ayuden también a realizar esa activación que nosotros queremos, y que creemos y estoy completamente seguro que va a ser una derrama económica muy importante para todos y cada uno y cuidar la economía de las familias de la Ciudad de México.

¿Cuál es? El turismo, muchos se tienen que desplazar a otros lados, pero también hay cosas tan interesantes cerca y que nos cuestan menos, eso es la parte fundamental que nosotros estaríamos realizando.

Me regreso con la diputada Bertha en la cuestión del recinto ferial y lo del centro de acopio, en la cuestión de lo que es el enfoque del campo.

Nosotros vamos a hacer una activación muy fuerte a la parte del campo en al cuestión y lo estamos hablando directamente ya con el doctor Mancera, en una cuestión importante para la Ciudad de México, en el sentido de una seguridad alimenticia.

Si estas delegaciones del sur de suelo de conservación que son 7 delegaciones, tenemos la posibilidad de poder cultivar el campo y tenemos la ciudad, una de las más grandes del mundo y que tiene que comer, por qué no hacemos que sea autosuficiente este ciudad de México, por qué no hacemos que también la economía de las familias de la ciudad puedan también ser mucho más provechosas para gastar lo menos y tener lo que hemos considerado nosotros del campo a la mesa, y eso es lo que vamos a hacer nosotros para poder activarlo, con esta parte de proyectos, pero también con un esquema importante por la Jefatura Delegacional.

En la cuestión de lo que son las obras. Efectivamente hemos nosotros tenido un esquema importante de, no se puede decir como lo que es de un recurso que se haya dejado ahí pendiente con un subejercicio, quiero decirle que en la parte de obras efectivamente son 34 millones lo que tenemos ahí, pero esos 34 millones por la cuestión de etiquetación, por lo que viene etiquetado, no pudimos gastar 32 millones que fue el Centro de Salud.

Por no tener la etiquetación de compra de terreno, pero sí por la construcción del Centro de Salud, y me decían, ahora dónde construimos si no viene etiquetado lo que es el terreno. Se tuvo que regresar 32 millones de pesos, pero no fue una cuestión de nosotros, sino fue una parte de la etiquetación, vuelvo a repetirlo, y aparte fue un recurso de crédito que difícilmente se puede activar en otra área o en otro rubro.

El otro 1 millón 600 que tenemos ahí de obras fue de economías. Efectivamente hemos buscado esa parte de transparencia y son economías que se han logrado de los 32 contratos que tenemos actualmente en obras, y estas son todas las economías que tenemos que regresar, porque se tiene que cuidar peso por peso y eso lo hemos estado enfocando para que se pueda

generar al 100 por ciento una buena obra pero con buena calidad pero que no nos cueste tanto.

En la cuestión del pago por nómina. Quiero decirles que la población de Milpa Alta ha crecido muy fuerte, del 2000 a la fecha ha crecido alrededor de 40 mil habitantes, casi es un poblado de lo que conocemos nosotros en la delegación, es un Villa Milpa Alta o un Tecómitl, y la población de trabajadores es la misma, pero lamentablemente tuvimos ahí una laguna donde las personas se jubilaban o fallecían porque ya son mayores de edad y que todavía están trabajando con nosotros, fallecen y no podían darle el lugar a sus familias.

Tuvimos que incrementar en un sector en una cuestión de un proyecto que tuvimos como eventuales extraordinarios y como honorarios, porque la población seguía creciendo.

¿Pero como le hacemos frente a todo lo que son las peticiones de lo que son los servicios esenciales como el reparto de agua, como reparto de pipas, parques y jardines, limpias, edificios públicos? Eso lo tendríamos que hacer nosotros por administración.

Todo ese recurso que nos fueron recortando desde el 2008, 2009 y lo que estaba generando al inicio de mi presentación, de todo ese dinero que nos quitaron en vez de contratar empresas, que era lo más factible para poder hacer rendición, teníamos ahora que hacerlo por administración, y eso es hacer una buena administración pública. Teníamos que buscar esquemas y buscar soluciones.

Nos podríamos quejar, pero aún así los invito a que puedan darse una vuelta en las escuelas, y no es por nada pero son las mejores que tenemos en la delegación y también de otras delegaciones. Yo no hablo mal de todas, pero también pueden ver realmente que lo hemos hecho con obra por administración.

Los muchachos se están fletando, se están matando día con día para hacer esa labor de generar un buen mantenimiento hacia la población y también sacar todas las festividades que tenemos, que son más de las que tiene el año, estamos hablando de 748 festividades al año. Todo esto lo estamos haciendo por ellos y con ellos.

Por eso la parte de lo que es la nómina es con alta, es tan alta, porque tampoco no tenemos el otro esquema, si tuviéramos más recursos estaríamos dando también la obra por administración y la obra por contrato, ya no tendríamos necesidad de contratar más, tendríamos las empresas.

Pero aquí como es necesario también tener un esquema de soluciones, lo que hicimos es crear fuentes de empleo en Milpa Alta porque no hay algo más, y eso es lo que estamos haciendo con el recinto ferial y con otras propuestas también de trabajo para esta demarcación.

Queremos hacer también lo que es el beneficio de los pagos por servicios ambientales para crear cooperativas, para poder desarrollar también, efectivamente como se dice "no hay que dar el pez, hay que dar una caña para que ellos puedan también hacerlo".

Por último, las preguntas que tenemos en la cuestión del presupuesto y de programas sociales. Quiero decirles que lo que nosotros les mandamos fue hasta el 30 de noviembre, ahorita en este momento llevamos casi el 85 por ciento de presupuesto ya gastado, y lo vamos a gastar todo, y vamos a gastar todo lo que tengamos porque es necesario y se necesita en esta demarcación.

Vamos a pagar todos lo que son los cheques de las gentes de producción del nopal, lo vamos a gastar porque ya tenemos nosotros las supervisiones, pero faltaba lo más importante, buscar el recurso; y eso lo buscamos y nos lo dio, gracias a esa parte del Gobierno del Distrito Federal, nos lo dio a finales de octubre, en noviembre ya teníamos el 100 por ciento, y ahora activamos esta parte y estamos listos para poder gastarlos al 100 por ciento porque ya se hicieron los trabajos, ya nada más es la parte de la supervisión que ya la tenemos al 95 por ciento y ya los demás vamos pagando. Estamos llegando al 100 por ciento de todo esto.

El subejercicio es nada más el recurso que tenemos por deuda que viene etiquetado y lo que son economías, es todo lo que tenemos.

Muchas gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Delegado, muchísimas gracias, creo que haz logrado en tu tiempo sensibilizarnos mucho.

Muy buena exposición, de verdad felicidades. Yo te agradezco tu presencia. Estamos al pendiente y en comunicación contigo para ir comentando el desarrollo de los trabajos de tu presupuesto 2013. Te agradecemos mucho tu presencia.

A los medios de comunicación, la misma petición, que nos apoyen para hacer las entrevistas afuera de este salón.

Felicidades de nuevo. Estamos en contacto, delegado.

EL C. LIC. VÍCTOR HUGO MANTEROLA RÍOS.- Muchas gracias. Agradezco a todos el apoyo y la asistencia.

Muchas gracias.